



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA GESTA PATRIOTICA DE MARIANO MELGAR"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA **Nº 400-2015-GRA-PEMS/GE-OAJ**

Arequipa, 06 de noviembre del 2015

VISTO:

El Oficio Nº 706-2015-GRA-PEMS-OA del 06 de noviembre del 2015.

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio Nº 706-2015-GRA-PEMS-OA el Jefe de la Oficina de Administración remite el Informe Nº 913-2015-GRA-PEMS-OA/ULS del 05 de noviembre del 2015, mediante el cual solicita la designación de un Comité Especial Ad Hoc para el Concurso Público del servicio de Seguro Multiriesgo para Infraestructura Hidráulica Mayor para AUTODEMA, periodo 2016-2017.

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. Nº 184-2008-EF, es necesario designar el Comité Especial Ad Hoc para el Concurso Público del servicio de Seguro Multiriesgo para Infraestructura Hidráulica Mayor para AUTODEMA, periodo 2016-2017.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefa de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 583-2015-GRA/GR del 01 de junio del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar el Comité Especial Ad Hoc para el Concurso Público del servicio de Seguro Multiriesgo para Infraestructura Hidráulica Mayor para AUTODEMA, periodo 2016-2017; el mismo que se encargará de su organización, conducción y ejecución del proceso de selección hasta que la buena pro quede consentida o administrativamente firme, o se cancele el proceso de selección. El Comité estará conformado por:

Miembros Titulares:

- | | |
|-------------------------|--------------------------------|
| - Presidente del Comité | Ronald Tohalino Manrique |
| - Miembro Titular | Jaime Alberto Pandia Canaza |
| - Miembro Titular | Gladys Elena Herrera Chumpitaz |





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

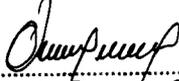
"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA GESTA PATRIOTICA DE MARIANO MELGAR"

Miembros Suplentes:

- Presidente Suplente Angelica Luci Ticona Huamani
- Miembro Suplente Edwin Yucra Maque
- Miembro Suplente José Benavente Petit

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


M.V.Z. Ernesto Carnero Carnero
Gerente Ejecutivo



